

Xóchitl Gálvez envía carta y dos textos a AMLO sobre violencia política de género

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz envió al presidente Andrés Manuel López Obrador una carta y dos textos sobre violencia política de género, porque consideró que le serán útiles para reconocer que ha incurrido en esa práctica en su agravio.

Luego de que la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el mandatario cometió dicha infracción en su contra, la senadora del PAN señaló que no existe un régimen sancionador electoral aplicable al jefe del Ejecutivo federal frente a “conductas infractoras que menoscaban el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en todos los ámbitos”.

En la misiva, Gálvez sostiene que “no hay razón para que el Presidente no responda por sus acciones como cualquier ciudadano. En casos análogos, quienes cometen actos de violencia política en razón de género no sólo son inscritos en el registro Nacional de Personas Sancionadas, sino incluso son sujetos de una sanción pecuniaria”.

Señala que tampoco hay razón para que no cumpla con medidas de reparación y no repetición, como tomar un curso de género, emitir una disculpa pública o la publicación del extracto de la sentencia por 30 días en las redes sociales del infractor.

La ex abanderada presidencial opositora considera que es “necesaria una reinterpretación del alcance de la responsabilidad del titular del Ejecutivo y el impacto que tienen sus actos y palabras, para emitir medidas de reparación y no repetición”.

De la Redacción

